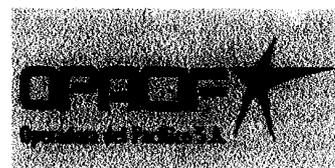


76723

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 19

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF):

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)** al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros ~~basada en nuestra auditoría~~. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)
Página No. 2

Opinión:

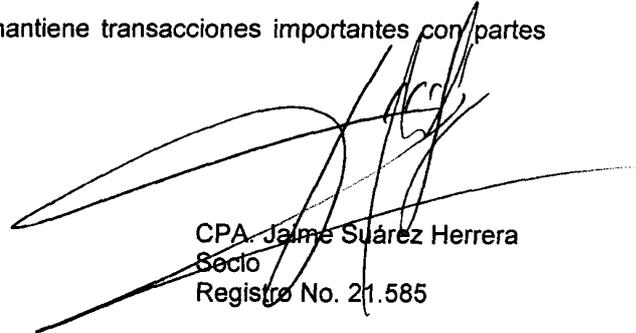
4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)** al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. A la fecha de emisión de este informe (enero 28 del 2011), se encuentra pendiente de elaborar el informe de Precios de Transferencia, sobre las transacciones del año fiscal 2010; sin embargo, la Administración de la Compañía basado en el criterio de sus asesores y con base a que los términos y condiciones son similares a la del año 2009, estima que no resultarán ajustes que determinen cargos a resultados y a pasivos por impuesto a la renta en los estados financieros del año 2010, nota 10.
6. Como se revela en la nota 11, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas.


MREMOORES C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676

Enero 28 del 2011
Guayaquil - Ecuador

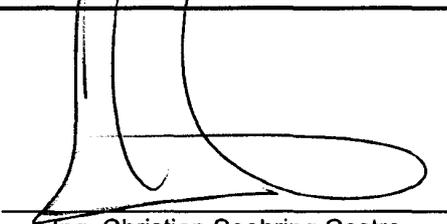

CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585



OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

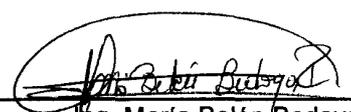
<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	574,467	805,516
4	Cuentas por cobrar, neto	1,371,282	1,064,203
5	Inventarios, neto	<u>846,983</u>	<u>738,425</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>2,792,732</u>	<u>2,608,144</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Activos fijos, neto	675,493	764,071
	Inversiones en acciones	<u>2</u>	<u>2</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>3,468,227</u>	<u>3,372,217</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
7	Cuentas por pagar	<u>1,154,906</u>	<u>1,032,343</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
8	Reserva para jubilación patronal	<u>53,145</u>	<u>33,285</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>1,208,051</u>	<u>1,065,628</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
9	Capital social	23,160	23,160
2	Reserva legal	11,580	11,580
2	Reserva de capital	51,182	51,182
	Utilidades retenidas	<u>2,174,254</u>	<u>2,220,667</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,260,176</u>	<u>2,306,589</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>3,468,227</u>	<u>3,372,217</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Christian Soehring Castro
Gerente General

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)



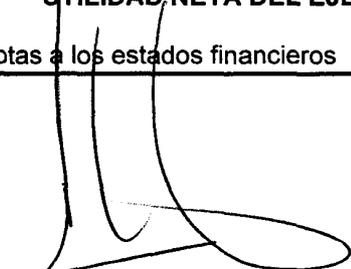
Ing. María Belén Bedoya
Contadora

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

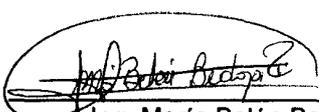
<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
11 INGRESOS POR SERVICIOS	<u>7,002,252</u>	<u>6,375,274</u>
<u>GASTOS (INGRESOS) OPERACIONALES:</u>		
11 Operativos	5,092,909	3,822,842
Generales y administrativos	1,478,707	1,401,689
Otros ingresos, netos	<u>(96,398)</u>	<u>(59,707)</u>
TOTAL	<u>6,475,218</u>	<u>5,164,824</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>527,034</u>	<u>1,210,450</u>
10 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>(79,055)</u>	<u>(181,567)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENDA	447,979	1,028,883
10 25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(144,392)</u>	<u>(267,045)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>303,587</u>	<u>761,838</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Christian Soehring Castro
Gerente General

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)



Ing. María Belén Bedoya
Contadora

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)



OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

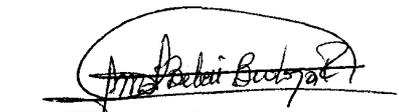
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	23,160	11,580	51,182	1,658,829	1,744,751
Utilidad neta del ejercicio				761,838	761,838
Pago de dividendos, nota 9				(200,000)	(200,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	23,160	11,580	51,182	2,220,667	2,306,589
Utilidad neta del ejercicio				303,587	303,587
Pago de dividendos, nota 9				(350,000)	(350,000)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>23,160</u>	<u>11,580</u>	<u>51,182</u>	<u>2,174,254</u>	<u>2,260,176</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Christian Soehring Castro
Gerente General

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)



Ing. María Belén Bedoya
Contadora

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)



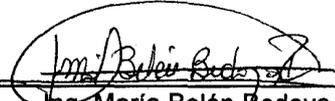
OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes y partes relacionadas	6,695,173	6,027,661
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6,046,910)	(5,567,772)
Pago de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(223,447)	(304,320)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>424,816</u>	<u>155,569</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compra de activos fijos	(305,865)	(124,776)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(305,865)	(124,776)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Pago de dividendos	(350,000)	(200,000)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	(350,000)	(200,000)
(Disminución) Aumento del efectivo en caja y bancos	(231,049)	(169,207)
Efectivo en caja y bancos al inicio del período	<u>805,516</u>	<u>974,723</u>
Efectivo en caja y bancos al final del período	<u>574,467</u>	<u>805,516</u>
Ver notas a los estados financieros		



Ing. Christian Soehring Castro
Gerente General

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)



Ing. María Belén Bedoya
Contadora

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)

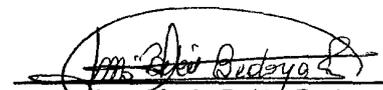
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	303,587	761,838
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	223,447	448,612
Depreciaciones y bajas	394,443	329,986
Ajuste por provisión de inventarios	(17,204)	32,120
Provisión para cuentas incobrables	55,461	10,043
Provisión para jubilación patronal	19,860	0
Servicio facturado no devengado	94,931	0
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar, neto	(457,471)	(731,443)
Inventarios, neto	(91,354)	198,403
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(100,884)	(893,990)
Total ajustes	<u>121,229</u>	<u>(606,269)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>424,816</u>	<u>155,569</u>

Ver notas a los estados financieros


 Ing. Christian Soehring Castro
 Gerente General

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)


 Ing. María Belén Bedoya
 Contadora

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF).- Es una compañía cuya participación accionaria es del 99.99% propiedad de MAERSK SOUTH AMERICA LTDA. y el 0.01% de MAERSK DEL ECUADOR C.A., sociedades constituidas en la Islas Bermudas y en la República del Ecuador, respectivamente. En mayo 19 del 2010, se realizó transferencia de acciones en la cual MAERSK DEL ECUADOR C.A. cede su única participación accionaria a PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT), nota 9. La Compañía fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 20 de diciembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de enero de 1997 bajo el nombre de BRIDGE INTERMODAL ECUADOR S.A.. Su domicilio y actividad comercial es realizada en la ciudad de Guayaquil desde 1 de noviembre del 2001 y tiene por objeto dedicarse a realizar las labores de operadora portuaria; a la estiba y desestiba de carga: al almacenaje de contenedores, incluyendo su custodia aduanera; mantenimiento y reparación de contenedores; consolidación y desconsolidación de carga y su respectiva inspección; a la prestación de otros servicios a los clientes, incluida la administración y supervisión de la carga y la movilización de contenedores y ejecución de trámites aduaneros en general. El 15 de septiembre del 2003, cambio su razón social a OPERADORA DEL PACIFICO S.A. (OPACIF). La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991383999001. Hasta el 31 de diciembre del 2008, la Compañía mantuvo actualizado la matrícula de operador portuario. Durante los años 2010 y 2009, la referida matrícula no ha sido renovada ante la DIGMER en razón de que la Administración de la Compañía considera que no es un requisito fundamental para operar.

Entorno Económico.- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

(IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, mediante una evaluación de clientes, basada en días de vencimiento y de existir diferencias con la legislación tributaria, el exceso del cargo a resultados se considera como gastos no deducibles.

Inventarios.- Están registrados al costo de adquisición, el que no excede al valor neto de realización. El costo se determina bajo el método de costo promedio. Los inventarios en mal estado y con problemas de obsolescencia se registran contra resultados en el período en que ocurre la baja o pérdida del inventario, considerándose la misma como gastos no deducibles. Las importaciones en tránsito se registran al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos, nota 5.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a resultados, mientras que las adiciones y mejoras de importancia superiores a US\$. 2,500 son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Mejoras e instalaciones	5%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de oficina	10%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Durante los años 2010 y 2009, la referida apropiación no se ha realizado debido a que el límite permitido por la Ley de Compañías, está cubierto en su totalidad.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q-ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2002, el saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiera, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, sin embargo al final de cada mes procede a registrar una provisión contra resultados en base a planillas proformas, las mismas que son ajustadas al inicio del mes siguiente.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 10.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 10. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente

Reserva para jubilación patronal.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La Compañía registra reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a un estudio actuarial efectuado por una compañía especializada, nota 8.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía incluye saldos por US\$. 395,812 y US\$. 811,813, correspondientes a cuenta bancaria (house bank) administrada por su accionista mayoritario la misma que es destinada pagos por cuenta del accionista.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 11	1,037,542	441,466
Crédito tributario (IVA)	242,826	184,725
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables por US\$. 67,344 en el 2010 (US\$. 11,883 en el 2009)	7,331	66,812
Deudores varios, nota 11	4,574	228,085
Servicios facturados, nota 11	0	94,931
Otras	<u>79,009</u>	<u>48,184</u>
Total	<u>1,371,282</u>	<u>1,064,203</u>

Deudores varios.- Al 31 de diciembre del 2009, incluye principalmente US\$. 201,853 correspondientes a desembolsos efectuados durante los meses de noviembre y diciembre del 2009, a favor de APM TERMINALS PACIFIC por anticipos entregados para la importación de portacontenedores que servirán en las labores de operadora portuaria. Adicionalmente incluye desembolsos por US\$. 26,061 correspondientes a años anteriores y de los cuales hasta la fecha de emisión de este informe (enero 28 del 2011), no han sido liquidados.

Servicios facturados.- Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía presenta como parte de sus ingresos por servicios US\$. 94,931, correspondientes a registros directos contra resultados del año, basado en política contable que permite reconocer ingresos por servicios en base a planillas proformas. Dichos valores fueron liquidados en enero 26 del 2010.

Crédito tributario.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde a pagos efectuados por IVA originado en importaciones de repuestos, los mismos que son mensualmente compensados con el IVA por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes no permiten a la Compañía realizar ningún reclamo ante el SRI por este concepto.

5. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

5. INVENTARIOS, NETO (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Repuestos y partes	887,231	795,877
Combustible	77	77
Provisión de inventarios	(40,325)	(57,529)
Total	<u>846,983</u>	<u>738,425</u>

En el año 2010, el movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial	57,529
Menos: Ajuste por decisión corporativa	(17,204)
Saldo Final	<u>40,325</u>

6. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el movimiento de los activos fijos, neto fue el siguiente:

	... MOVIMIENTO ...			<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	
	... (Dólares) ...			
Maquinarias y equipos	1,876,788	240,415	(85,160)	2,032,043
Mejoras a instalaciones	566,849	65,450	0	632,299
Vehículos	192,231	0	(19,356)	172,875
Equipos de oficina	17,795	0	0	17,795
Subtotal	2,653,663	305,865	(104,516)	2,855,012
Depreciación acumulada	(1,889,592)	(363,478)	73,551	(2,179,519)
Total	<u>764,071</u>	<u>(57,613)</u>	<u>(30,965)</u>	<u>675,493</u>

	... MOVIMIENTO ...			<u>Saldos al</u> <u>31/12/09</u>
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias</u> <u>y/o bajas</u>	
	... (Dólares) ...			
Maquinarias y equipos	990,617	9,632	876,539	1,876,788
Mejoras a instalaciones	556,185	0	10,664	566,849
Vehículos	955,017	113,753	(876,539)	192,231
Equipos de oficina	44,437	1,391	(28,033)	17,795
Subtotal	2,546,256	124,776	(17,369)	2,653,663
Depreciación acumulada	(1,576,975)	(194,675)	(117,942)	(1,889,592)
Total	<u>969,281</u>	<u>(69,899)</u>	<u>(135,311)</u>	<u>764,071</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Proveedores locales	638,712	465,354
Beneficios acumulados por pagar	233,610	82,600
Participación de trabajadores e impuesto a la renta, nota 10	223,447	448,612
Impuestos por pagar	49,363	13,448
Compañías relacionadas, nota 11	6,687	17,772
Otras	<u>3,087</u>	<u>4,557</u>
Total	<u>1,154,906</u>	<u>1,032,343</u>

8. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	<u>Provisión</u> <u>cargada</u> <u>a gastos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
 (Dólares)		
Jubilación Patronal	<u>33,285</u>	<u>19,860</u>	<u>53,145</u>

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/09</u>	<u>Provisión</u> <u>cargada</u> <u>a gastos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/09</u>
 (Dólares)		
Jubilación Patronal	<u>33,285</u>	<u>0</u>	<u>33,285</u>

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

La Compañía a partir de diciembre del 2008 registra provisiones para este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. El 20 de diciembre del 2010, la Compañía procedió actualizar el referido estudio por medio de la Consultora de Matemáticos Logaritmo Cia. Ltda.. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Prima Unica o Acreditación Anual de la Reserva Matemática Total". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas

8. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)

de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida; o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La tasa de interés actuarial es del 4% anual que refleja las tasas de interés del mercado para operaciones pasivas.

El valor actual de la reserva matemática actuarial por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Empleados activos con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años	5,447	3,011
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>10,334</u>	<u>7,914</u>
Total	<u>15,781</u>	<u>10,925</u>

La Compañía ajustó al 31 de diciembre del 2010, US\$. 1,421 (US\$. 5,425 en el 2009) el estudio actuarial en razón de la salida de cuatro empleados (un empleado en el 2009).

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía presenta un déficit en la provisión de US\$. 5,500 debido al retraso en la entrega del estudio actuarial por parte de la Compañía Consultora de Matemáticos Logaritmo Cia. Ltda..

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2010, está representado por 579.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0,04 cada una; de las cuales el 99.99% es de propiedad de MAERSK SOUTH AMERICA LTDA. y el 0.01% de PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT), sociedades constituidas en las Islas Bermudas y en la República del Ecuador, respectivamente. En mayo 19 del 2010, se realizó una transferencia de acciones en la cual MAERSK DEL ECUADOR C.A. cede su única participación accionaria a PACIFIC CONTAINER TRANSPORT S.A. (PCT).

La Compañía ha dado cumplimiento en enero 20 del 2010 a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la misma que en septiembre 7 del 2009, publicó a través de la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 un instructivo mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2009, para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2009 y enero y febrero del 2010.

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Utilidades retenidas.- A través de la celebración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2010, fue aprobado el pago de dividendos a los accionistas por US\$. 349,999 y US\$. 1 a MAERSK SOUTH AMERICA LTD., MAERSK DEL ECUADOR C.A. y PACIFIC CONTAINER TRANSPORT (PCT), respectivamente y correspondientes al resultado del año 2009 (en el 2009 se pago US\$. 199,999 y US\$. 1 correspondiente a resultados de años anteriores).

10. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, se determina como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	<u>527,034</u>	<u>1,210,450</u>
Más:		
Gastos no deducibles	127,991	39,297
Ingresos exentos	<u>1,598</u>	<u>0</u>
Menos:		
15% de participación de trabajadores	<u>79,055</u>	<u>181,567</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>577,568</u>	<u>1,068,180</u>
25% de impuesto a la renta	<u>(144,392)</u>	<u>(267,045)</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía ha efectuado la respectiva compensación del impuesto a la renta causado con los saldos del anticipo y retenciones de impuesto a la renta por US\$. 43,402 (US\$. 122,131 en el 2009), consecuentemente originaría desembolsar como saldo ante la autoridad tributaria US\$. 100,920 (US\$. 144,914 en el 2009). En enero 15 del 2010, la Compañía ha procedido a ajustar el impuesto a la renta causado en US\$. 9,211, en razón de que no se habían considerado gastos no deducibles por US\$. 36,845, consecuentemente el valor a desembolsar como impuesto a la renta neto asciende a US\$. 154,125. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de períodos futuros.

A la fecha de emisión de este informe (enero 28 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2007 al 2010, no han sido revisadas por el SRI.

La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$. 1,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia.

10. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta.

Hasta la fecha de emisión de este informe (enero 28 del 2011), la Administración de la Compañía, se encuentra en proceso de elaboración del referido Estudio y considera que los resultados que se obtengan y que corresponden al año fiscal 2010, serán similares a aquellos obtenidos en el año 2009.

11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Balance General</u>		
<u>Activos</u>		
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
A.P.Moller – Maersk A/S	1,028,820	521,208
Maersk Container Industry (Qingdao)	1,313	0
Maersk Container Industry A/S	5,598	0
Pacific Container Transport S.A. (PCT)	1,112	0
Maersk del Ecuador C.A.	624	1,144
Maersk Panamá	75	0
APM Terminals Pacific	0	201,853
Damco A/S (APM Global Logistics Panamá S.A.)	0	14,045
Total	<u>1,037,542</u>	<u>738,250</u>
<u>Pasivos</u>		
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Pacific Container Transport S.A. (PCT)	6,417	780
Maersk del Ecuador C.A.	270	4,893
Maersk Container Industries	0	11,753
Damco Ecuador S.A. (APM Global Logistics del Ecuador S.A.)	0	346
Total	<u>6,687</u>	<u>17,772</u>
<u>Estado de Resultados</u>		
<u>Ingresos:</u>		
A.P.Moller – Maersk A/S	6,694,609	5,706,545
Pacific Container Transport S.A. (PCT)	157,294	0
Maersk Container Industry A/S	86,359	0
Damco Panamá	7,452	0
Maersk del Ecuador C.A.	7,200	6,235
Maersk Container Industry (Qingdao)	5,186	0
Maersk Panamá	64	0
Maersk Container Industry	0	4,787
Total	<u>6,958,164</u>	<u>5,717,567</u>

11. **TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Gastos:</u>		
Maersk Container Industry	737,383	452,845
APM Terminals Inland Services	186,356	0
Brigantine	71,851	0
APM Terminal North America	16,591	0
Maersk Panamá	10,821	0
Pacific Container Transport S.A. (PCT)	6,941	23,575
Maersk del Ecuador	4,244	0
Maersk Perú	2,196	0
	<u>1,036,383</u>	<u>476,420</u>
Total		
	<u>1,036,383</u>	<u>476,420</u>
<u>Patrimonio de los accionistas</u>		
<u>Pago de dividendos:</u>		
Maersk South America Ltd.	349,999	199,999
Maersk del Ecuador – Pacific Container Transport (PCT)	1	1
	<u>350,000</u>	<u>200,000</u>
Total		
	<u>350,000</u>	<u>200,000</u>

12. **COMPROMISOS**

- **A.P.Moller – Maersk A/S.**- En enero 1 del 2009, la Compañía procedió a renovar el acuerdo para proveer el servicio de transporte, mediante el cual se compromete a prestar equipos de carga para transportar todo tipo de contenedores propios de la línea de distribución y servicios. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía registro ingresos por US\$. 6,694,609 (US\$. 5,706,545 en el 2009).
- **Arrendamientos Operativos.**- Desde el 8 de junio del 2009 y 14 de julio del 2005, la Compañía procedió a suscribir Escritura de contrato de arrendamiento operativo y Contrato de arrendamiento con DEPECORP S.A. y CONTOPSA OPERACIÓN DE CONTENEDORES S.A., respectivamente y consistentes en el alquiler de un inmueble y lote ubicados en la Avda. 25 de Julio (diagonal a la Base Naval Sur y complejo de bodegas 25 de julio), los que son utilizados para efectuar las labores de operadora portuaria y almacenaje de contenedores, respectivamente. Dichos contratos son otorgados a diez y cinco años plazos, respectivamente desde las fechas de concesión. El gasto por arrendamiento por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, ascendió a US\$. 276,234 (US\$. 186,473 en el 2009).

13. **RECLASIFICACIONES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se ha procedido a reclasificar como activos corrientes US\$. 242,826 (US\$. 184,725 en el 2009), nota 4 desde pasivos corrientes y consistentes en IVA originado en importaciones de repuestos (crédito tributario) para su adecuada presentación y revelación.

14. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (enero 28 del 2011), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.